República de Colombia

06 SEP 2019

1 2326

Aa059734856

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2.326

DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS.

FECHA: SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)

OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA (2ª) DEL CIRCULO DE CHÍA (CUNDINAMARCA)

Acto Jurídico: CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Identificación del Inmueble: Lote de terreno denominado San Fernando ubicado en la Transversal ochenta y ocho número ciento cuarenta y cinco – setenta y tres (Tv. 88 # 145-73 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Matrícula Inmobiliaria: 50N-174353

OTORGANTES: Acreedor: BANCOLOMBIA S.A NIT 890.903.938-8 Deudora: MARIA DEL ROSARIO BOSA VASCO C.C 41.670.894

En el municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los **SEIS (06)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **dos mil diecinueve (2.019)**, en el Despacho de la **Notaria Segunda (2a)** de este Círculo, cuyo **Notario Encargado** según Resolución No. 11213 del 02 de Septiembre del año 2.019 expedida por la **Superintendencia de Notariado y Registro,** es el Doctor **LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT**, se otorgó la presente escritura pública que se consignó en los siguientes términos:

COMPARECIÓ: PATRICIA AHUMADA GUALTEROS, mayor de edad, vecina y domiciliada en Bogotá, D.C. y de paso por el municipio de Chía (Cundinamarca), identificada con cédula número **52.325.983,** quien obra en su condición de **GERENTE DE SUCURSAL SABANA NORTE CHÍA** de **BANCOLOMBIA S.A.**, identificado con NIT. **890.903.938-8,** según consta en el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el cual se protocoliza con el presente instrumento, para que forme parte de él y sea insertado en las copias que del mismo se expidan y manifestó:

PRIMERO: Que tal como aparece en la escritura pública número **seis mil doscientos cincuenta y siete (No. 6257)** de fecha **seis (6)** de **Diciembre** del año **dos mil diez (2010)** otorgada en la Notaría **Cuarenta y ocho (48)** del Círculo de **Bogotá, D.C.**, debidamente inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria número **50N-**

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública – No tiene costo para el usuario

República de Colombia

NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA (E)

LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT

Cédula Salamanca Gonzalez Abogada

Cadena 16-11-18

174353 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos respectiva, la señora **MARÍA DEL ROSARIO BOSA VASCO** identificada con la cedula de ciudadanía número **41.670.894** expedida en **BOGOTÁ, D.C.**, constituyó **HIPOTECA CON CUANTÍA INDETERMINADA** a favor **BANCOLOMBIA S.A.**, para garantizar las obligaciones que tenía a su cargo por virtud del crédito que dicha entidad le aprobó por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($343'000.000,oo) MONEDA CORRIENTE**. La hipoteca se constituyó sobre el siguiente bien inmueble: Un Lote de terreno denominado San Fernando ubicado en la Transversal ochenta y ocho número ciento cuarenta y cinco – setenta y tres (Tv. 88 # 145-73 de la ciudad de Bogotá, D.C.----------

---

A éste inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número **50N-174353** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos respectiva.----------

SEGUNDO: Que obrando en la calidad indicada y por estar cumplidas las obligaciones adquiridas por la señora **MARÍA DEL ROSARIO BOSA VASCO** contenida en la escritura de constitución de hipoteca, y por estar cancelado el crédito hipotecario que con ellas se garantizó mediante el presente instrumento público, **BANCOLOMBIA S.A.**, declara totalmente **CANCELADA la hipoteca,** constituida mediante la escritura pública número **seis mil doscientos cincuenta y siete (No. 6257)** de fecha **seis (6)** de **Diciembre** del año **dos mil diez (2010)** otorgada en la Notaría **Cuarenta y ocho (48)** del Círculo de **Bogotá, D.C.** ----------

TERCERO: Desde ya se solicita al señor Registrador de Instrumentos Públicos se registre la presente **CANCELACIÓN DE HIPOTECA** en el folio de matrícula inmobiliaria que se relacionan en la cláusula Primera.----------

PARÁGRAFO: La obligación anteriormente citada obtuvo el beneficio de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de Diciembre de 1999.----------

---

NOTA: EL NOTARIO DEJA CONSTANCIA QUE **NO** FUE PRESENTADA LA PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N°. **6257** DE FECHA **6** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2010** OTORGADA EN LA NOTARÍA **48** DEL CÍRCULO DE **BOGOTÁ D.C.**, PARA LA NOTA DE REFERENCIA.----------

---

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

05 SEP 2019

E2326

LUIS ALEJANDRO CAMARGO BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHIA (E)

Cámara de Comercio de Bogotá

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: A193145278433C

20 de mayo de 2019 Hora 15:55:04

BA19314527 Página: 1 de 2

* *

****

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

****

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

****

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : LA SUCURSAL : BANCOLOMBIA SABANA NORTE CHIA
Domicilio : Chia (Cundinamarca)

CERTIFICA:

Matricula No: 01614461 del 10 de julio de 2006

CERTIFICA:

Renovación de la matricula: 13 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Tamaño Empresa: Grande

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: AV PRADILLA 2A ESTE 71C. CC SABANA NORTE CHIA L 144 Y145
Municipio: Chia (Cundinamarca)
Email de Notificación Judicial: notificacijudicial@bancolombia.com.co

Dirección Comercial: AV PRADILLA 2A ESTE 71C. CC SABANA NORTE CHIA L 144 Y145
Municipio: Chia (Cundinamarca)
Email Comercial: notificacijudicial@bancolombia.com.co

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
República de Colombia

CERTIFICA:

Apertura de la sucursal: Que por Acta no. 0002760 de Junta Directiva del 17 de abril de 2006, inscrita el 10 de julio de 2006 bajo el número 00135070 del libro VI, se autorizó la apertura de la sucursal denominada BANCOLOMBIA S A SUCURSAL CENTRO COMERCIAL CHIA.

Certifica:

Que por Documento Privado no. 0000000 de Representante Legal del 17 de octubre de 2007, inscrita el 31 de octubre de 2007 bajo el número 01675147 del libro XV, la sucursal cambió su nombre de: BANCOLOMBIA S A SUCURSAL CENTRO COMERCIAL CHIA por el de: BANCOLOMBIA SABANA NORTE CHIA.

CERTIFICA:

Actividad Principal:
6412 (Bancos Comerciales)

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 2944 de Junta Directiva del 18 de febrero de 2019, inscrita el 13 de mayo de 2019 bajo el número 00294683 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE DE SUCURSAL	
AHUMADA GUALTEROS PATRICIA	C.C. 000000052325983

CERTIFICA:

Sucursal (es) o agencia (s) matriculadas ante esta jurisdicción:

****

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso * * *

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

06 SEP 2019

Cámara de Comercio de Bogotá

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: A193145278433C

20 de mayo de 2019 Hora 15:55:04

BA19314527

***

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

06 SEP 2019

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

E2326

ertificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC

n ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 6o. del art.11.2.1.4.57 del decreto 555 del 15 de julio de 2010, en concordancia con el art.1o. de la Resolucion 1765 del 06 de septiembre de 010, emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA :

RAZÓN SOCIAL: BANCOLOMBIA S.A. podrá girar también con la denominación social Banco de Colombia S.A., pudiendo identificar sus establecimientos de comercio, productos y servicios, con el nombre comercial de BANCOLOMBIA

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima De Carácter Privado. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 388 del 24 de enero de 1945 de la Notaría 1 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Acta de Organización del 19 de septiembre de 1944, aprobada por la Superintendencia Bancaria el 9 de diciembre del mismo año, bajo la denominación BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO

Escritura Pública No 527 del 02 de marzo de 1995 de la Notaría 25 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Se protocoliza el cambio de razón social por "BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A.", quien podrá utilizar la sigla "BIC S.A."

Escritura Pública No 633 del 03 de abril de 1998 de la Notaría 14 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). modifica su razón social a BANCOLOMBIA S.A., también podrá girar bajo la razón social BANCO DE COLOMBIA S.A.. Se protocoliza el acuerdo de fusión por el cual el BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A. absorbe al BANCO DE COLOMBIA S.A. (razón social para el año 1997), quedando este último disuelto sin liquidarse (oficio S.B. 97052104 del 18-02-1998) Así mismo, se modifica su denominación social por la de BANCOLOMBIA S.A. Además, también podrá girar bajo la razón social de BANCO DE COLOMBIA S.A.

Resolución S.B. No 0300 del 11 de marzo de 2002 la Superintendencia Bancaria aprobó la cesión parcial de los activos y pasivos de la CORPORACIÓN FINANCIERA DEL NORTE S.A. COFINORTE S. A. a BANCOLOMBIA S.A., BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. y BANCO DAVIVIENDA S.A.

Escritura Pública No 3280 del 24 de junio de 2005 de la Notaría 29 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). BANCOLOMBIA S.A. podrá girar también con la denominación social Banco de Colombia S.A., pudiendo identificar sus establecimientos de comercio, productos y servicios, con el nombre comercial de BANCOLOMBIA

Resolución S.B. No 1050 del 19 de julio de 2005 La Superintendencia Bancaria no objeta la fusión de los bancos Bancolombia S.A.y Conavi Banco Comercial y de Ahorros S.A. y de la Corporación Financiera Nacional y Suramericana S.A. Corfinsura (escindida), en la cual actuará como absorbente Bancolombia S.A.

Escritura Pública No 3974 del 30 de julio de 2005 de la Notaría 29 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). se protocoliza la fusión en virtud de la cual la sociedad BANCOLOMBIA entidad absorbente, absorbe a las sociedades CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A. y CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL Y SURAMERICANA S.A. quedando estas últimas disueltas sin liquidarse.

Resolución S.F.C. No 0419 del 25 de febrero de 2010 La Superintendencia Financiera autoriza la cesión parcial de activos, pasivos y contratos por parte de la Compañía de Financiamiento Sufinanciamiento S.A. (cedente) a favor de Bancolombia S.A. (Cesionario)

Resolución S.F.C. No 1796 del 06 de noviembre de 2012 , la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión de posiciones contractuales en operaciones de compra y venta de valores, simultáneas y repo que tengan por objeto títulos TES clase B y TES denominados en UVR por parte de la sociedad comisionistas de bolsa INTERBOLSA S.A. a BANCOLOMBIA S.A.

Resolución S.F.C. No 1464 del 26 de agosto de 2014 la Superintendencia Financiera autoriza la cesión total de los activos, pasivos y contratos de FACTORING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO como cedente a favor de BANCOLOMBIA S.A., como cesionaria.

LUIS ALEJANDRO ARIAS BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA (E)
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
República de Colombia

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

como cedente a favor de BANCOLOMBIA S.A., como cesionaria.

Resolución S.F.C. No 1171 del 16 de septiembre de 2016 La Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la fusión por absorción de Leasing Bancolombia por parte de Bancolombia, protocolizada mediante escritura pública 1124 del 30 de septiembre de 2016 Notaria 14 de Medellin

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 3140 del 24 de septiembre de 2003

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Gobierno y la administración directa del Banco estarán a cargo de un funcionario denominado Presidente, el cual es de libre nombramiento y remoción por la Junta Directiva. ARTICULO 65 Reemplazo del Presidente: En sus faltas temporales o accidentales, el Presidente del Banco será reemplazado por su suplente, si la Junta Directiva lo designa. A falta de suplente, por el vicepresidente que indique la propia Junta. En caso de falta absoluta, entendiéndose por tal la muerte, la renuncia aceptada o la remoción, la Junta Directiva deberá designar un nuevo Presidente; mientras se hace el nombramiento, la Presidencia del Banco será ejercida de la manera indicada en el inciso anterior. ARTICULO 67 FUNCIONES DEL PRESIDENTE: Son funciones del Presidente, las cuales ejercerá directamente o por medio de sus delegados, las siguientes: 1.) Ejecutar los decretos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.2.) Crear los cargos, comités, dependencias y empleos que juzgue necesario para la buena marcha del Banco, fijarles sus funciones y suprimirlos o fusionarlos. 3.) Crear y suprimir, previo los requisitos legales, las sucursales y agencias en el territorio colombiano, necesarias para el desarrollo del objeto social. 4) Nombrar, remover y aceptar las renuncias a los empleados del Banco, lo mismo que fijar sus salarios y emolumentos, excepto aquellos cuyo nombramiento y remoción correspondan a la Asamblea General de Accionistas, a la Junta Directiva o al Revisor Fiscal. Todo lo anterior, lo podrá ejecutar directamente o a través de sus delegados. El presidente tendrá la responsabilidad de evaluar la gestión de los ejecutivos que le estén directamente subordinados. 5.) Resolver sobre las faltas, excusas y licencias de los empleados del Banco, directamente o a través de sus delegados. 6.) Ordenar todo lo concerniente al reconocimiento y pago de prestaciones sociales, de acuerdo con la ley y las disposiciones de la Junta Directiva. 7.) Adoptar las decisiones relacionadas con la contabilización de depreciaciones, establecimiento de apropiaciones o provisiones y demás cargos o partidas necesarias, para atender al deprecio, desvalorización y garantía del patrimonio social; método para la valuación de los inventarios y demás normas para la elaboración y presentación del inventario y el balance general, y del estado de pérdidas y ganancias, de acuerdo con las leyes, con las normas de contabilidad establecidas y las disposiciones de la Junta Directiva. 8.) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos del Banco y de que todos los valores pertenecientes a él y los que se reciban en custodia o depósitos se mantengan con la debida seguridad. 9.) Dirigir la colocación de acciones y bonos que emite el Banco. 10.) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias. 11.) Presentar en la reunión ordinaria de la Asamblea General, un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión con inclusión de las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea y presentar a ésta, conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general, el detalle completo del estado de resultados y los demás anexos y documentos que la ley exija. Los Estados Financieros serán certificados de conformidad con la ley. Este informe contendrá, entre otros, una descripción de los riesgos inherentes a las actividades relacionadas con el Banco, y los demás aspectos relativos a la operación bancaria que sean materiales, de acuerdo con las normas vigentes. 12.) Representar al Banco ante las compañías, corporaciones y comunidades en que ésta tenga interés. 13.) Visitar la dependencia del Banco cuando lo estime conveniente. 14.) Cumplir las funciones que, en virtud de delegación de la Asamblea General o de la Junta Directiva, le sean confiadas. 15.) Dictar el reglamento general del Banco y de sus Sucursales y Agencias. 16.) Delegar en los comités o en los funcionarios que estime oportuno y para casos concretos, alguna o algunas de sus funciones, siempre que no sean de las que se ha reservado expresamente o de aquellas cuya delegación esté prohibida por la ley. 17.) El presidente podrá presentar proposiciones a la Asamblea General de Accionistas en todos aquellos aspectos que considere necesarios para la buena marcha de la institución. 18.) Las demás que le corresponden de acuerdo con la Ley, los estatutos o por la naturaleza del cargo Cumplir, hacer cumplir y difundir adecuadamente el Código de Buen Gobierno de la sociedad. 17.) Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre los estados financieros y sobre el comportamiento empresarial y administrativo. 18.) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley, los estatutos o por la naturaleza del cargo. ARTICULO 68 Representacion Legal: Para los asuntos concernientes a la Sociedad, la

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA 06 SEP 2019

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

E2326

LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHIA (E)

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Representación legal del Banco, en juicio y extrajudicialmente, corresponderá al Presidente y a los Vicepresidentes, quienes podrán actuar en forma conjunta o separada. Dichos representantes tienen facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la Junta Directiva o por la Asamblea General de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue el Banco, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento del mismo. En especial pueden transigir, conciliar, arbitrar y comprometer los negocios sociales, celebrar convenciones, contratos, arreglos y acuerdos; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que el Banco tenga interés o deba intervenir, e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la Ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales; delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones y ejecutar los demás actos que aseguren el cumplimiento del objeto social del Banco. En caso de falta absoluta o temporal del Presidente y los Vicepresidentes, tendrán la representación legal del Banco los miembros de la Junta Directiva en el orden de su designación, con excepción del director que tenga la calidad de Presidente de la Junta. PARAGRAFO PRIMERO: Dentro de las respectivas regiones y zonas, y para todos los negocios que se celebren en relación con las mismas, también tendrán la representación legal del Banco los Gerentes Regionales y de Zona, respecto de la Región o Zona que gerencien. Además, los Gerentes de las sucursales en cuanto a los asuntos vinculados a la respectiva oficina. PARAGRAFO SEGUNDO: Los Directores de las áreas jurídicas de BANCOLOMBIA tendrán la calidad de representantes legales del Banco. Los demás abogados que la Junta Directiva designe para el efecto, tendrán la representación legal exclusivamente para los asuntos y trámites que se surtan ante las autoridades administrativas, incluyendo la Superintendencia Financiera, y de la rama jurisdiccional del poder público. (Escritura Pública 1638 del 25 de marzo de 2011 Notaria 29 de Medellín)

Que figuran posesionados y, en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Juan Carlos Mora Uribe Fecha de inicio del cargo: 01/05/2016	CC - 70563173	Presidente
Mauricio Botero Wolff Fecha de inicio del cargo: 02/06/2016	CC - 71788617	Vicepresidente de Servicios Administrativos
José Humberto Acosta Martin Fecha de inicio del cargo: 06/06/2012	CC - 19490041	Vicepresidente Financiero
Rodrigo Prieto Uribe Fecha de inicio del cargo: 25/11/2011	CC - 71739276	Vicepresidente de Riesgos
Ricardo Mauricio Rosillo Rojas Fecha de inicio del cargo: 04/12/2009	CC - 80417151	Vicepresidente Jurídico Secretario General
Doris Adriana Prieto Rodriguez Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 20369716	Representante Legal Judicial
Ángela María Duque Ramírez Fecha de inicio del cargo: 08/07/2008	CC - 32182355	Representante Legal Judicial
Cecilia Garzón Fernández Fecha de inicio del cargo: 26/08/2005	CC - 31895648	Representante Legal Judicial
María Adelaida Posada Posada Fecha de inicio del cargo: 26/08/2005	CC - 42775528	Representante Legal Judicial
Ingrid Reina Bravo Fecha de inicio del cargo: 15/09/2005	CC - 52076450	Representante Legal Judicial
María Fabianne Arías Guevara Fecha de inicio del cargo: 29/09/2005	CC - 52217530	Representante Legal Judicial

CERTIFICADO VÁLIDO POR LA SUPERFINANCIERA

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Diana Cristina Carmona Valencia Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 43581923	Representante Legal Judicial
Nancy Hoyos Aristizabal Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 43751805	Representante Legal Judicial
María Fernanda Durán Cardona Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 66862097	Representante Legal Judicial
César Augusto Hurtado Gil Fecha de inicio del cargo: 15/05/2006	CC - 98555098	Representante Legal Judicial
Beatriz Lucía Berrio Calle Fecha de inicio del cargo: 08/07/2008	CC - 42879103	Representante Legal Judicial
Juan Carlos Candil Hernández Fecha de inicio del cargo: 24/03/2010	CC - 72276809	Representante Legal Judicial
Juan Camilo Hinestroza Arboleda Fecha de inicio del cargo: 23/02/2011	CC - 71763263	Representante Legal Judicial
Iveth Jasbleidy Orjuela Díaz Fecha de inicio del cargo: 23/06/2011	CC - 37720820	Representante Legal Judicial
Juan Camilo Collazos Valencia Fecha de inicio del cargo: 23/06/2011	CC - 94541512	Representante Legal Judicial
Gonzalo Mario Vásquez Alfaro Fecha de inicio del cargo: 13/07/2011	CC - 72290576	Representante Legal Judicial
Diana Marcela Ojeda Herrera Fecha de inicio del cargo: 10/08/2011	CC - 40189830	Representante Legal Judicial
Héctor Augusto Diaz Cruz Fecha de inicio del cargo: 10/08/2011	CC - 5824924	Representante Legal Judicial
Andrea Marcela Zuñiga Muñoz Fecha de inicio del cargo: 21/09/2011	CC - 52339125	Representante Legal Judicial
Lina Maria Cardozo Angulo Fecha de inicio del cargo: 21/06/2012	CC - 53165035	Representante Legal Judicial
Isabel Cristina Ospina Sierra Fecha de inicio del cargo: 11/10/2012	CC - 39175779	Representante Legal Judicial
Martha María Lotero Acevedo Fecha de inicio del cargo: 11/10/2012	CC - 43583186	Representante Legal Judicial
Maria Helena Garzón Campo Fecha de inicio del cargo: 19/12/2013	CC - 66821735	Representante Legal Judicial
Maria Girlesa Atehortua Londoño Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 43056363	Representante Legal Judicial
Ana Milena López Cardenas Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 43183408	Representante Legal Judicial
Nancy Patricia Sánchez Sona Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 52020260	Representante Legal Judical
Ruth Stella Duarte Romero Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 53101290	Representante Legal Judicial
Diana Carolina Ortiz Quintero Fecha de inicio del cargo: 04/04/2014	CC - 1110468440	Representante Legal Judicial

CERTIFICADO GENERADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

06 SEP 2019

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

E2326

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Noel Ardila Espitia Fecha de inicio del cargo: 28/04/2015	CC - 79302385	Representante Legal Judicial
Jessica Armenta García Fecha de inicio del cargo: 23/06/2015	CC - 1032390777	Representante Legal Judicial
Maricel Cristina Ramírez Fecha de inicio del cargo: 23/06/2015	CC - 43984823	Representante Legal Judicial
Andres Felipe Fetiva Rios Fecha de inicio del cargo: 23/06/2015	CC - 79972909	Representante Legal Judicial
Hebert Alvarez Gamarra Fecha de inicio del cargo: 31/07/2015	CC - 73191912	Representante Legal Judicial
Sandra Milena Orjuela Velásquez Fecha de inicio del cargo: 25/02/2016	CC - 52430144	Representante Legal Judicial
Luis Miguel Aldana Duque Fecha de inicio del cargo: 02/11/2016	CC - 80101002	Representante Legal Judicial
Carmen Helena Farias Gutiérrez Fecha de inicio del cargo: 15/09/2005	CC - 52145340	Representante Legal Judicial
Carolina Moreno Moreno Fecha de inicio del cargo: 08/07/2008	CC - 52380910	Representante Legal Judicial
Claudia Celmira Quintero Tabares Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 52040173	Representante Legal Judicial
Mauricio Vallejo Moreno Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 71701056	Representante Legal Judicial
Joaquín Mauricio Agudelo Ordóñez Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 79236212	Representante Legal Judicial
Ana Cristina Bernadetta Arts Schorlin Fecha de inicio del cargo: 15/12/2005	CC - 51772048	Representante Legal Judicial
Jorge Alberto Pachón Suárez Fecha de inicio del cargo: 17/08/2006	CC - 79433590	Representante Legal Judicial
Néstor Renne Pinzón Pinzón Fecha de inicio del cargo: 17/08/2006	CC - 79691062	Representante Legal Judicial
Sergio Gutiérrez Yepes Fecha de inicio del cargo: 23/09/2009	CC - 8163100	Representante Legal Judicial
Diana Alejandra Herrera Hincapie Fecha de inicio del cargo: 07/04/2011	CC - 44007268	Representante Legal Judicial
Alejandro Bravo Martínez Fecha de inicio del cargo: 07/04/2011	CC - 94062843	Representante Legal Judicial
Karen Tatiana Mejía Guardias Fecha de inicio del cargo: 25/05/2011	CC - 57461965	Representante Legal Judicial
Monica Yamile Díaz Manrique Fecha de inicio del cargo: 26/08/2014	CC - 53038140	Representante Legal Judicial
Liliana Patricia Hernández Fuentes Fecha de inicio del cargo: 22/06/2016	CC - 64696241	Representante Legal Judicial
Diego Alejandro Uesseler Mora Fecha de inicio del cargo: 02/11/2016	CC - 1013598420	Representante Legal Judicial

CERTIFICADO GENERADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA (E)

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Edgar Calle Pulgarin Fecha de inicio del cargo: 23/06/2015	CC - 71606760	Representante Legal Judicial
Germán Monroy Alarcón Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 79042821	Representante Legal Judicial
Margarita Silvana Pájaro Vargas Fecha de inicio del cargo: 12/06/2009	CC - 22462701	Representante Legal Judicial
Sandra Patricia Oñate Díaz Fecha de inicio del cargo: 18/05/2010	CC - 22519406	Representante Legal Judicial
Lida Patricia Suárez Fecha de inicio del cargo: 24/05/2016	CC - 22667421	Representante Legal Judicial
Luz Maria Arbelaez Moreno Fecha de inicio del cargo: 21/06/2012	CC - 33816318	Representante Legal Judicial
Juan David Gaviria Ayora Fecha de inicio del cargo: 19/12/2013	CC - 1130679175	Representante Legal Judicial
Ericson David Hernández Rueda Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 1140818438	Representante Legal Judicial
Cristina Rúa Ortega Fecha de inicio del cargo: 25/02/2016	CC - 1128428121	Representante Legal Judicial
Jorge Humberto Ospina Lara Fecha de inicio del cargo: 06/08/2015	CC - 15426697	Vicepresidente Tecnología
Carmenza Henao Tisnes Fecha de inicio del cargo: 06/03/2013	CC - 41889819	Vicepresidente Auditor General
Enrique Ignacio González Bacci Fecha de inicio del cargo: 10/07/2015	CC - 8748965	Vicepresidente de Gestión de lo Humano
María Cristina Arrastia Uribe Fecha de inicio del cargo: 01/10/2015	CC - 42887911	Vicepresidente de Banca de Personas y Pymes
Agueda María De Los Ángeles Herrera Mora Fecha de inicio del cargo: 13/06/2014	CC - 35467908	Director Jurídico de Procesos
Luis Fernando Muñoz Serna Fecha de inicio del cargo: 30/07/2005	CC - 13833884	Vicepresidente Banca Hipotecaria
Jorge Julián Villa Martínez Fecha de inicio del cargo: 26/08/2005	CC - 70099609	Gerente Regional Constructores Medellín
Jorge Eduardo Andrade Yances Fecha de inicio del cargo: 06/10/2005	CC - 73136784	Gerente Regional Constructores Bogotá
Gonzalo De Jesús Toro Bridge Fecha de inicio del cargo: 04/10/2005	CC - 71579251	Vicepresidente de Banca de Empresas y Gobierno
Martha Cecilia Vásquez Arango Fecha de inicio del cargo: 01/08/2013	CC - 22579932	Gerente de Zona Barranquilla Banca de Personas y Pymes Región Norte
Sandra Patricia Contreras Rangel Fecha de inicio del cargo: 14/05/2009	CC - 27633467	Gerente Regional de Recuperación de Activos Regional Bogotá

CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

06 SEP 2019

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

12326

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Angela Maria Ferrer Escobar Fecha de inicio del cargo: 26/05/2016	CC - 42875041	Gerente de Zona 2 Banca de Empresas y Gobierno Región Antioquia
Andrés Puyo Mesa Fecha de inicio del cargo: 18/01/2013	CC - 98545111	Gerente de Zona Atlántico
Jairo Andrés Sossa Romero Fecha de inicio del cargo: 22/12/2010	CC - 79888115	Gerente de Zona Banca Empresarial
Hernán Alonso Alzate Arias Fecha de inicio del cargo: 24/11/2011	CC - 71723947	Vicepresidente de Tesorería
Adriana Isaacs Cleves Fecha de inicio del cargo: 25/02/2010	CC - 51711788	Gerente de Zona Noroccidente de la Región Bogotá y Sabana
Juan Carlos Salazar Acosta Fecha de inicio del cargo: 09/07/2013	CC - 70566109	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Antioquia Dos Metropolitana
Mary Luz Pérez López Fecha de inicio del cargo: 04/07/2013	CC - 43618593	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Antioquia Tres Poblado
Diana Maria López Rueda Fecha de inicio del cargo: 04/07/2013	CC - 43551145	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Antioquia Cuatro Occidente
Alberto León Garcés Echeverri Fecha de inicio del cargo: 24/03/2010	CC - 70124901	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Antioquia Siete Norte -(Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, el dia 26 de septiembre de 2016, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Antioquia Siete Norte , información radicada con el número P2016003752-000. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional)
Diofanor Bayona Ortiz Fecha de inicio del cargo: 06/07/2016	CC - 88143750	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Centro Zona 16 Bucaramanga
Juan Fernando González Aulestia Fecha de inicio del cargo: 24/06/2010	CC - 16758377	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Sur Zona 27 Cali Norte
Julian Gomez Herrera Fecha de inicio del cargo: 24/03/2010	CC - 18592804	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Sur Quindío y Centro del Valle
Sabina Cristina Hey Qualitz Fecha de inicio del cargo: 24/03/2010	CC - 42876560	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona 9 Industrial

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA (E)
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
República de Colombia

MINHACIENDA
TODOS POR UN NUEVO PAÍS

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Germán Antonio Leiton Fecha de inicio del cargo: 24/03/2010	CC - 19274211	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona 10 Metropolitana (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, el día 26 de septiembre de 2016, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona 10 Metropolitana, información radicada con el número P2016003695 -000. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Andrea Carolina Medina Brando Fecha de inicio del cargo: 25/11/2010	CC - 40046203	Gerente de zona Banca Empresarial Bogotá Zona 2
Juan José Bonilla Londoño Fecha de inicio del cargo: 03/06/2010	CC - 76318190	Gerente Regional Vehículos Centro
Estebán Gaviria Vásquez Fecha de inicio del cargo: 17/11/2016	CC - 98553980	Representante Legal en Calidad de Vicepresidente
Juan Carlos Pulido Castro Fecha de inicio del cargo: 31/08/2010	CC - 80420590	Gerente Regional Vehículos Bogotá
Luz Adriana Bohorquez Pelaez Fecha de inicio del cargo: 21/07/2011	CC - 42888665	Gerente Regional Vehículos Antioquia
Martha Ximena Cardenas Barragan Fecha de inicio del cargo: 12/01/2012	CC - 52086089	Gerente Regional Vehículos Sur
Hernando Gartner Escobar Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 79148945	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá 13 Occidente
Jaime Alberto Villegas Gutiérrez Fecha de inicio del cargo: 11/11/2016	CC - 80407282	Vicepresidente de Servicios Corporativos
Diana Maria Duque Hoyos Fecha de inicio del cargo: 15/03/2012	CC - 43089274	Gerente de Banca Personal y Pyme Región Antioquia Zona 1 Centro
Sergio David Correa Díaz Fecha de inicio del cargo: 15/03/2012	CC - 71775243	Gerente Zona Periférica Banca Personas y Pymes Región Antioquia
Carlos Andrés Vélez Posada Fecha de inicio del cargo: 07/07/2016	CC - 71748583	Gerente de Zona Banca de Empresas Bogotá 3
Juan Carlos Jaramillo Saldarriaga Fecha de inicio del cargo: 31/10/2013	CC - 94460823	Vicepresidente Regional Bogotá de la Banca de Empresas y Gobierno
Jaime Alberto Velásquez Botero Fecha de inicio del cargo: 06/06/2012	CC - 71597909	Vicepresidente de Estrategia y Finanzas

CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

2326

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Néstor Augusto Orozco Bernal Fecha de inicio del cargo: 14/06/2012	CC - 10273521	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona 8 Centro
Ivan Mauricio Ricardo Arias Fecha de inicio del cargo: 01/08/2013	CC - 14836968	Vicepresidente Banca de Empresas y Gobierno Región Sur
Edgar Alba Zambrano Fecha de inicio del cargo: 05/09/2012	CC - 19374695	Vicepresidente Banca de Personas y Pymes Región Bogotá y Sabana
María Victoria Toro Velásquez Fecha de inicio del cargo: 01/02/2017	CC - 42884569	Vicepresidente Banca Empresarial y Gobierno Región Antioquia
Liliana Galeano Muñoz Fecha de inicio del cargo: 02/03/2017	CC - 32608444	Vicepresidente Regional Banca de Personas y Pymes Región Centro
Iván Alberto Marín De León Fecha de inicio del cargo: 03/03/2014	CC - 73107562	Vicepresidente Regional Banca de Personas y Pymes Región Caribe
Patricia Berenice Álvarez García Fecha de inicio del cargo: 08/09/2012	CC - 32730092	Vicepresidente Regional Banca de Gobierno Institucional
Edgar Augusto Pinzon Triana Fecha de inicio del cargo: 23/08/2016	CC - 93385435	Gerente de Zona Tolima Banca de Personas y Pymes Región Centro
Héctor Ramón Borrego García Fecha de inicio del cargo: 18/10/2012	CC - 79340356	Gerente Zona Amazonia y Orinoquia
Cesar Antonio Angarita Silva Fecha de inicio del cargo: 22/11/2012	CC - 79613689	Gerente de Zona Santander Banca Personas y Pymes
Jorge Iván Otalvaro Tobón Fecha de inicio del cargo: 02/06/2016	CC - 98563336	Vicepresidente de Servicios para los Clientes
Liliana Patricia Vasquez Uribe Fecha de inicio del cargo: 07/03/2013	CC - 30313894	Vicepresidente de Medios de Pago
Carlos Andrés Arango Botero Fecha de inicio del cargo: 14/01/2016	CC - 71774523	Vicepresidente Sufi
Carlos Alberto Chacón Vera Fecha de inicio del cargo: 10/05/2013	CC - 91263007	Gerente de Zona Sinú y Sabana Región Caribe
Julián Botero Larrañaga Fecha de inicio del cargo: 31/10/2013	CC - 94452524	Vicepresidente de Banca Empresas y Gobierno Colombia
Javier Humberto Alarcón Botero Fecha de inicio del cargo: 31/10/2013	CC - 8734296	Gerente de Zona Personas y Pymes Zona Gerenciamiento Pyme 1
Omar Alfonso Torres Urrego Fecha de inicio del cargo: 31/10/2013	CC - 19414307	Gerente de Zona Personas y Pymes Zona Bogotá y Sabana
Luz María Velásquez Zapata Fecha de inicio del cargo: 24/08/2015	CC - 43543420	Vicepresidente de Banca de Personas y Pymes Colombia
Roberto Matuk Bertolotto Fecha de inicio del cargo: 31/10/2013	CC - 80420669	Gerente de Zona Personas y Pymes Zona Oriente Bogotá y Sabana

CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
LUIS ALEJANDRO ARIAS BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA (E)

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superintendenciafinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Marta Luz Orozco Mora Fecha de inicio del cargo: 19/04/2016	CC - 43065358	Gerente de Zona Personas y Pymes Zona Valle de Aburrá
Carlos Andrés Vivas Jiménez Fecha de inicio del cargo: 05/12/2013	CC - 94446140	Gerente de Zona Personas y Pymes Cauca y Sur del Valle
Santiago López Betancur Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 8125238	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Antioquia Cinco Sur Antioquia
Juan Miguel Ruíz De Villalba Flórez Fecha de inicio del cargo: 28/04/2016	CC - 71339001	Gerente Preferencial Antioquia Banca de Personas y Pymes
Alfredo Sanmiguel Jimenez Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 79568413	Gerente de Zona Gerenciamiento Bogotá Banca de Personas y Pymes Región Bogotá y Sabana
Edgar Giovanni Niño Gomez Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 79685065	Gerente de Zona Suroccidente Banca de Personas y Pymes Región Bogotá
Gabriel Ignacio Caballero Fernandez De Castro Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 72186941	Gerente de Zona Sierra Nevada Banca de Personas y Pymes Región Caribe
Felix Ramon Cardenas Solano Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 12132728	Gerente de Zona Surcolombiana Banca de Personas y Pymes Región Centro
Farith Torcorama Lizcano Reyes Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 60348636	Gerente de Zona Norte de Santander Banca de Personas y Pymes Región Centro
Carlos Holmes Florez Castaño Fecha de inicio del cargo: 24/12/2014	CC - 9763188	Gerente de Zona Eje Norte Caldas
Luis Mario Aristizábal Lora Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 16627908	Gerente de Zona Risaralda y Norte del Valle Región Sur
Camilo Cervera Villalobos Fecha de inicio del cargo: 11/12/2014	CC - 14898451	Gerente de Zona Nariño y Cauca Banca Personas y Pymes Región Sur
German Barbosa Diaz Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 79489963	Gerente de Zona Boyacá banca de Personas y Pymes Región Centro
María Clara Ramírez Tobón Fecha de inicio del cargo: 03/01/2014	CC - 39786843	Gerente de Zona Norte Bogotá y Sabana
Diego Andrés Ramirez Navarrete Fecha de inicio del cargo: 23/01/2014	CC - 80540293	Gerente de Zona Banca Supermercado Bogotá
Fernando Antero Bedoya Rivera Fecha de inicio del cargo: 23/01/2014	CC - 98557727	Gerente de Zona Suroeste y Chocó
Olga Lucia Restrepo Muñoz Fecha de inicio del cargo: 27/03/2014	CC - 42876357	Gerente de Zona Personas y Pymes Zona Gerenciamiento Antioquia
Alejandro Marin Restrepo Fecha de inicio del cargo: 10/04/2014	CC - 71788131	Gerente de Zona 1 Banca Empresas y Gobierno Región Antioquia

COPIA NO CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Ana Mercedes Velez Villalobos Fecha de inicio del cargo: 09/10/2014	CC - 45452021	Gerente de Zona Cartagena Banca de Personas y Pymes Región Caribe
Santiago Bernal Uribe Fecha de inicio del cargo: 24/12/2014	CC - 94451259	Vicepresidente Regional Factoring
Ricardo Cantor Reyes Fecha de inicio del cargo: 24/12/2014	CC - 79560408	Gerente Regional Sufi
Héctor Felipe Rojas Guzmán Fecha de inicio del cargo: 08/01/2015	CC - 16677638	Vicepresidente Factoring
Maria Adelayda Calle Correa Fecha de inicio del cargo: 16/04/2015	CC - 42895303	Directora Jurídica de Personas y Pymes
Luis Mauricio Mesa Mejía Fecha de inicio del cargo: 11/06/2015	CC - 71582142	Gerente de Zona Factoring
Sergio Pelaez Jaramillo Fecha de inicio del cargo: 23/07/2015	CC - 71786298	Vicepresidente para el Desarrollo de la Banca Más Humana
Maria Antonieta Restrepo Hurtado Fecha de inicio del cargo: 13/08/2015	CC - 42888544	Gerente Zona Norte Banca Personas y Pymes Antioquia
Astrid Elena Yepes Cuartas Fecha de inicio del cargo: 30/09/2015	CC - 42887723	Vicepresidente Banca de Personas y Pymes Región Antioquia
Sandra González Saavedra Fecha de inicio del cargo: 09/12/2015	CC - 31912525	Vicepresidente Regional de Personas y Pymes Región Sur
Luis Carlos Amaya López Fecha de inicio del cargo: 10/12/2015	CC - 71604042	Vicepresidente de Riesgos Colombia
Luis Alberto Guerrero Villacorte Fecha de inicio del cargo: 10/03/2016	CC - 94301348	Gerente de Zona Cali Preferencial
Mario Sebastián Alcalá Castro Fecha de inicio del cargo: 09/03/2017	CC - 72157869	Vicepresidente Banca Empresas y Gobierno Región Norte
Alba Inés Arzayus Gómez Fecha de inicio del cargo: 06/07/2016	CC - 31174889	Gerente de Zona Cali Comercial
Juan Sebastian Barrientos Saldarriaga Fecha de inicio del cargo: 01/09/2016	CC - 98663578	Vicepresidente Jurídico Colombia
Maria Teresa Díez Castaño Fecha de inicio del cargo: 01/02/2017	CC - 66828920	Vicepresidente de Auditoría Interna Colombia
Gabriel Eduardo Di Lelle Fecha de inicio del cargo: 16/03/2017	PASAPORTE - 20356788	Vicepresidente Corporativo de Innovación y Transformación Digital

LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LUIS ALBERTO ARIAS BETANCUR

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

La validez de

Certificado Generado con el Pin No: 6464596162897247

Generado el 03 de abril de 2017 a las 12:01:00

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

CARLOS IGNACIO BOLAÑOS DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL AD-HOC

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tie
plena validez para todos los efectos legales.

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

========== HASTA AQUÍ LA MINUTA ==========

CONSTANCIAS NOTARIALES: (Artículo 9 Decreto Ley 960 de 1970). **El Notario** responde de la Regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados. Tampoco responde de la capacidad o aptitud legal de estos para celebrar el acto o contrato respectivo. (Arts. 35 y 102 del Decreto Ley 960 de 1970): Se advirtió a la otorgante de ésta escritura de la obligación que tiene de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos consignados en ella, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que les pareciere; la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, **El Notario** no asume responsabilidad alguna por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de la otorgante y de **El Notario**. En tal caso, éstos deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos. ----------

El suscrito Notario Encargado hace constar que da cumplimiento a la **Instrucción Administrativa No. 12 de Agosto 9 de 2.016 de la Superintendencia de Notariado y Registro.** ----------

NOTA DE ADVERTENCIA 1: Se advierte al otorgante, que es responsable PENAL Y CIVILMENTE en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales.----------

ADVERTENCIA 2: REGISTRO: Igualmente, Se advirtió expresamente sobre la necesidad de inscribir esta Escritura en la oficina de registro correspondiente dentro del término perentorio de dos (2) meses contados a partir de la fecha de su otorgamiento, so pena de pagar intereses moratorios por mes o fracción del mes de retardo. Ley 1579 Artículo 28 del 2012.----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN ----------

Leído, el presente instrumento público por la otorgante y advertida de las formalidades legales de su registro dentro de los términos y tiempo establecidos, estuvo de acuerdo con él, lo revisó y concuerda en todo con lo acordado por ella y

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia
NOTARIA SEGUNDA DE CHIA (E)
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Paula Salamanca González
Abogada
Coordinadora Asesores 16-11-18

así lo acepta y en tal forma, lo firma junto conmigo **El Notario** que de lo expuesto anterior doy fe y por ello lo autorizo.----------

El presente instrumento público se contiene en las hojas de papel notarial números: Aa059734856 Aa056734857.----------

DERECHOS NOTARIALES: ---------- $ 59.400

IVA: ---------- $ 21.026

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO: ---------- $ 6.200

CUENTA ESPECIAL PARA EL NOTARIADO: ---------- $ 6.200

Resolución **0691** de **Enero 24** del año **2019** ----------

LA COMPARECIENTE:



PATRICIA AHUMADA GUALTEROS **HUELLA ÍNDICE DERECHO**

C.C. No. 52325993

TELÉFONO:

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

RESOLUCIÓN 033 /044/2007 UIAF

Obra en calidad de **GERENTE DE SUCURSAL SABANA NORTE CHÍA** de **BANCOLOMBIA S.A.** NIT. **890.903.938-8**

LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT

NOTARIO SEGUNDO (2°) ENCARGADO DEL CIRCULO DE CHIA – CUNDINAMARCA

NOTARIA 2a DE CHÍA LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT NOTARIO (E)

REVISADO TESA NOTARIA 2 CHIA 25-09-19

SGM/2666-19

ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2326 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA (2ª) DE CHÍA (CUNDINAMARCA) ----------

NOTARIA 2° DEL CIRCULO DE CHIA CUNDINAMARCA

Es fiel y Primera (1) Copia de la escritura publica número 2326 de fecha 6 de SEP de 2019 tomada de su original la que expide y autorizo en 11 hojas utiles son Destino a INTERESADO

Dada en chia (Cund.) A los dias de de

Decreto 1534 de 1989

09 SET. 2019

NOTARÍA 2a DE CHÍA
LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT
NOTARIO (E)

LUIS ALEXANDER ARIAS BETANCOURT
NOTARIO SEGUNDO DE CHIA (E)

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 24 de Septiembre de 2019 a las 11:52:43 a.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2019-59406 se calificaron las siguientes matriculas:
174353

Nro Matricula: 174353

CIRCULO DE REGISTRO: 50N BOGOTA NORTE No. Catastro: AAA0131XRXS
MUNICIPIO: SUBA DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C. TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) TRANSVERSAL 88 141-03 SECTOR 2 HOY LOTE SAN FERNANDO
2) AVENIDA 2 07 SANTANDER LOTE SAN FERNANDO
3) TV 88 145 73 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 34 Fecha: 16-09-2019 Radicacion: 2019-59406
Documento: CERTIFICADO 227 del: 16-09-2019 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELACION HIPOTECA SEGUN ESC.P.NO.2326 DEL 06-09-2019 NOT.2 CHIA

Se cancela la anotacion No. 26,

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCOLOMBIA S.A. 8909039388
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO 41670894 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha: Dia	Mes	Ano	El registrador Firma

ABOGA239,

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDIA DE LA FE PUBLICA

DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-174353

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:SUBA VEREDA:SUBA
FECHA APERTURA: 26-09-1973 RADICACION: 73067992 CON: DOCUMENTO DE: 11-07-1994
CODIGO CATASTRAL: **AAA0131XRXS** COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

" UN LOTE DE TERRENO URBANO SITUADO EN BOGOTA DISTRITO ESPECIAL DEL LOTEO SAN FERNANDO SEGUINDO SECTOR, CON EXTENSION SUPERFICARIA DE 187.20 METROS CUADRADOS O SEAN 292.50 VARAS CUADRADAS Y LINDA: NORTE: EN 22.60 METROS CON TERRENOS DE LA EXPONENTE VENDEDORA; SUR: EN 24.20 METROS CON PROPIEDADES DE JOSE MURILLO; ORIENTE: EN 8.00 METROS CON LA AVENIDA SANTANDER; OCCIDENTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDADES DE BENJAMIN LEGUIZAMON.".----------

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO

1) TRANSVERSAL 88 141-03 SECTOR 2 HOY LOTE SAN FERNANDO
2) AVENIDA 2 07 SANTANDER LOTE SAN FERNANDO
3) TV 88 145 73 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integracion y otros)

130037

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 24-01-1969 Radicacion: VALOR ACTO: $ 20,000.00
Documento: ESCRITURA 4508 del: 31-10-1968 NOTARIA 9A de BOGOTA

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA X
A: BELTRAN DE ORTIZ ANA LUCIA

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 18-09-1973 Radicacion: 73067992 VALOR ACTO: $ 39,587.50
Documento: ESCRITURA 1402 del: 05-06-1973 NOTARIA 13A de BOGOTA
ESPECIFICACION: 101 COMPRA-VENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA
A: ZAMBRANO GARCIA HERNANDO X
A: MUSUSU DE ZAMBRANO LEONILDE X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 18-09-1973 Radicacion: VALOR ACTO: $ 18,787.50
Documento: ESCRITURA 1402 del: 05-06-1973 NOTARIA 13A de BOGOTA
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL I
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

DE: ZAMBRANO GARCIA HERNANDO X
DE: MUSUSU DE ZAMBRANO LEONILDE X
A: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 11-06-1981 Radicacion: 1981-49041 VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 808 del: 29-04-1975 NOTARIA 13A. de BOGOTA
Se cancela la anotacion No, 3,
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA X
A: ZAMBRANO GARCIA HERNANDO X
A: MUSUSU DE ZAMBRANO LEONILDE

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 19-11-1974 Radicacion: VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 3414 del: 09-11-1974 NOTARIA 13A. de BOGOTA
Se cancela la anotacion No, 1,
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BELTRAN DE ORTIZ ANA LUCIA
A: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 03-11-1981 Radicacion: 1981-95489 VALOR ACTO: $ 650,000.00
Documento: ESCRITURA 2276 del: 16-09-1981 NOTARIA 15A. de BOGOTA
ESPECIFICACION: 101 VENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ZAMBRANO GARCIA HERNANDO
DE: MUZUZUE DE ZAMBRANO LEONILDE
A: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 03-11-1981 Radicacion: VALOR ACTO: $ 350,000.00
Documento: ESCRITURA 2276 del: 16-09-1981 NOTARIA 15A. de BOGOTA
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH X
A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 29-03-1982 Radicacion: 8227137 VALOR ACTO: $ 300,000.00
Documento: ESCRITURA 3660 del: 30-12-1981 NOTARIA 15 de BOGOTA
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH X
A: FONDO DE EMPLEADOS DE DINERS CLUB FEMDIN

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 12-08-1987 Radicacion: 1987-109980 VALOR ACTO: $ 300,000.00

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Documento: ESCRITURA 992 del: 07-03-1987 NOTARIA 15 de BOGOTA
Se cancela la anotacion No, 8,
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO DE EMPLEADOS DE DINERS CLUB REMDIN (SIC)
A: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 12-05-1988 Radicacion: 1988-76723 VALOR ACTO: $ 350,000.00
Documento: ESCRITURA 1355 del: 29-03-1988 NOTARIA 15 de BOGOTA
Se cancela la anotacion No, 7,
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA FRANAHORRAR
A: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 23-06-1992 Radicacion: 31273 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 1199 del: 09-06-1992 JUZGADO 5 C.CTO. de STF BOGOTA
ESPECIFICACION: 999 DEMANDA-ORDINARIO DE PERTENENCIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARIAS DE SOLER MARIA CONCEPCION
A: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA
A: CABIATIVA JOSE ADONAI
A: BONILLA LEON LUIS JORGE
A: BONILLA LEON MANUEL
A: ROMERO MIKAN PEDRO
A: DIAZ S. MARCO AURELIO
A: ALFONSO SUPELANO HERNANDO
A: NIRIA DE ALFONSO MARIA LETICIA
A: MUETTE GUERRERO DEL CARMEN (SIC)

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 15-09-1992 Radicacion: 1992-48501 VALOR ACTO: $ 11,000,000.00
Documento: ESCRITURA 3988 del: 10-08-1992 NOTARIA 31A. de BOGOTA
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH 41696518 X
A: SEGURA HUERTAS LUIS ALVARO

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 05-05-1993 Radicacion: 1993-25146 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 872 del: 23-04-1993 JUZG.5.C.CTO. de SANTAFE DE BOGOTA
Se cancela la anotacion No, 11,
ESPECIFICACION: 800 CANCELACION DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARIAS DE SOLER MARIA CONCEPCION
A: ESPINOSA DE BELTRAN CECILIA Y OTROS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Ma

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 13-05-1993 Radicacion: 1993-26941 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 642 del: 12-05-1993 JUZ.12 C.CTO. de STAFE.DE BTA.
ESPECIFICACION: 402 EMBARGO EJECUTIVO HIPOTECARIO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SEGURA HUERTAS LUIS ALVARO
A: ZULETA ASCENSIO ELIZABETH X

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 10-04-1997 Radicacion: 1997-22128 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 480 del: 03-03-1997 JUZGADO 12 CIVIL DEL CTO de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.
Se cancela la anotacion No, 14,
ESPECIFICACION: 791 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION REAL REF: OFICIO 642.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SEGURA HUERTAS LUIS ALVARO
A: ZULETA ASCENCIO ELIZABETH X

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 10-04-1997 Radicacion: 1997-22131 VALOR ACTO: $
Documento: SENTENCIA S/N del: 17-01-1997 JUZGADO 12 CIVIL DEL CTO de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.
ESPECIFICACION: 109 REMATE ADJUDICACION. (PAGO EXTEMP).
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: SEGURA HUERTAS LUIS ALVARO **19286121** X

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 16-04-1997 Radicacion: 1997-23520 VALOR ACTO: $ 11,000,000.00
Documento: ESCRITURA 1593 del: 09-04-1997 NOTARIA 31. de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.
Se cancela la anotacion No, 12,
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SEGURA HUERTAS LUIS ALVARO 19286121 X
A: ZULETA ASCENCIO ELIZABETH

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 03-12-1997 Radicacion: 1997-86015 VALOR ACTO: $ 28,000,000.00
Documento: ESCRITURA 3613 del: 07-10-1997 NOTARIA 8 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SEGURA HUERTAS LUIS ALVARO 19286121
A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN **4165111** X
A: SIERRA GUERRERO ELOISA **35500687** X

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 30-09-1999 Radicacion: 1999-56999 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 2065 del: 28-09-1999 JUZGADO 32 CIVIL MCPAL de SANTAFE DE BOGOTA, D.C.
ESPECIFICACION: 401 EMBARGO EJECUTIVO LA OTRA PERSONA CITADA EN LA REF DEL OFICIO NO FIGURA COMO PROPIETARIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ROZO BARBOSA JOSE OLIVERIO
A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

NA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-174353

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

A: SIERRA GUERRERO ELOISA X

ANOTACION: Nro 20 Fecha: 02-02-2001 Radicacion: 2001-5409 VALOR ACTO: $

Documento: OFICIO 3556 del: 14-12-2000 JUZGADO 32 C. MPAL. de BOGOTA D.C.

Se cancela la anotacion No, 19,

ESPECIFICACION: 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL CANCELACION MEDIDA CAUTELAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROZO BARBOSA JOSE OLIVERIO

A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN X

A: SIERRA GUERRERO ELOISA X

ANOTACION: Nro 21 Fecha: 02-09-2003 Radicacion: 2003-68510 VALOR ACTO: $

Documento: OFICIO 126850 del: 22-08-2003 IDU de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0445 EMBARGO POR VALORIZACION REF:PROCESO EJECUTIVO # 21552/03 EJE 5 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DEDARROLO URBANO IDU

A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN X

A: SIERRA GUERRERO ELOISA X

ANOTACION: Nro 22 Fecha: 07-07-2004 Radicacion: 2004-50333 VALOR ACTO: $

Documento: OFICIO 113754 del: 07-07-2004 I...D...U. de BOGOTA D.C.

Se cancela la anotacion No, 21,

ESPECIFICACION: 0772 CANCELACION EMBARGO POR VALORIZACION REF: PROCESO EJECUTIVO # 21552/03 EJE 5 (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO "IDU"

A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN 4165111 X

A: SIERRA GUERRERO ELOISA 35500687 X

ANOTACION: Nro 23 Fecha: 25-05-2007 Radicacion: 2007-47948 VALOR ACTO: $

Documento: ESCRITURA 1831 del: 04-05-2007 NOTARIA 28 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN 4165111 X

DE: SIERRA GUERRERO ELOISA 35500687 X

A: BANCOLOMBIA S.A. 8909039388

ANOTACION: Nro 24 Fecha: 14-09-2010 Radicacion: 2010-77932 VALOR ACTO: $

Documento: OFICIO 2130 del: 23-08-2010 JUZGADO 15 CIVIL DEL CTO. de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL 2010-00309 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN X

A: SIERRA GUERRERO ELOISA X

ANOTACION: Nro 25

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
LA GUARDIANA DE LA FE PUBLICA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula:

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Fecha: 24-02-2011 Radicacion: 2011-14761 VALOR ACTO: $ 343,000,000.00
Documento: ESCRITURA 6257 del: 06-12-2010 NOTARIA 48 de BOGOTA D.C.
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA ANEXA CERTIFICACION DEL JUZGADO 15 CIVIL DEL CTO SOBRE INEXISTENCIA DE REMANENTES Y AUTORIZACION DE EL ACREEDOR HIPOTECARIO DE FECHA 21-01-2011. (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN 4165111
DE: SIERRA GUERRERO ELOISA 35500687
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO **41670894** X

ANOTACION: Nro 26 Fecha: 24-02-2011 Radicacion: 2011-14761 VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 6257 del: 06-12-2010 NOTARIA 48 de BOGOTA D.C.
ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO 41670894 X
A: BANCOLOMBIA S.A. **8909039388**

ANOTACION: Nro 27 Fecha: 30-06-2011 Radicacion: 2011-50541 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 1462 del: 17-06-2011 JUZGADO 15 CIVIL DEL CTO. de BOGOTA D.C.
Se cancela la anotacion No, 24,
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO, REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO NO. 2010-00309
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCOLOMBIA S.A. 8909039388
A: PARADA CASTRO LUIS QUINTIN
A: SIERRA GUERRERO ELOISA

ANOTACION: Nro 28 Fecha: 21-10-2015 Radicacion: 2015-79068 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 5294 del: 07-09-2015 JUZGADO 031 CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD de BOGOTA D. C.
ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF PROCESO 2015-00308 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MEJIA JARAMILLO JORGE ENRIQUE 1428037
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO **41670894** X

ANOTACION: Nro 29 Fecha: 12-08-2016 Radicacion: 2016-55448 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 5660675741 del: 08-08-2016 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.
ESPECIFICACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523 DE 2013 (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U. 8999990816

ANOTACION: Nro 30 Fecha: 28-02-2017 Radicacion: 2017-13536 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 590 del: 16-02-2017 JUZGADO 031 CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD de BOGOTA D. C.
Se cancela la anotacion No, 28,
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL CANCELACION EMBARGO REF: 2015-00308
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

EXISTENCIA DE REMANENTES

DEL INMUEBLE

ricula: 50N

S DE

NA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-174353

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

DE: MEJIA JARAMILLO JORGE ENRIQUE 1428037
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO **41670894** **X**

ANOTACION: Nro 31 Fecha: 19-04-2017 Radicacion: 2017-24861 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 1220 del: 17-03-2017 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.
ESPECIFICACION: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL RAD. 2017-00110-00 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCOLOMBIA S.A. 8909039388
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO **41670894** **X**

ANOTACION: Nro 32 Fecha: 13-03-2018 Radicacion: 2018-16603 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 5660185841 del: 12-03-2018 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.
Se cancela la anotacion No, 29,
ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA CANCELA GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523 DE 2013
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U. 8999990816

ANOTACION: Nro 33 Fecha: 08-06-2018 Radicacion: 2018-36853 VALOR ACTO: $
Documento: OFICIO 0004 del: 26-04-2018 JUZGADO 5 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D. C.
Se cancela la anotacion No, 31,
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO HIPOTECARIO REF 2017-00110-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCOLOMBIA S.A. 8909039388
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO **41670894** **X**

ANOTACION: Nro 34 Fecha: 16-09-2019 Radicacion: 2019-59406 VALOR ACTO: $
Documento: CERTIFICADO 227 del: 16-09-2019 NOTARIA SEGUNDA de CHIA
Se cancela la anotacion No, 26,
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELACION HIPOTECA SEGUN ESC.P.NO.2326 DEL 06-09-2019 NOT.2 CHIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCOLOMBIA S.A. 8909039388
A: BOSA VASCO MARIA DEL ROSARIO **41670894** **X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *34*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)
Anotacion Nro: 0 Nro correcion: 1 Radicacion: C2007-9489 fecha 18-08-2007
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotacion Nro: 13 Nro correcion: 1 Radicacion: 1996-2866 fecha 02-05-1996

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula:

Impreso el 25 de Septiembre de 2019 a las 12:15:11 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ANOTACION INCLUIDA POR OMISION AL REGISTRAR EL DOCUMENTO VALE TC.2866/96

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: LIQUID35 Impreso por:CONTRO45

TURNO: 2019-485737 FECHA: 16-09-2019

La Registradora Principal : AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA